



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**FINANCIAMIENTO
A LA PEQUENA Y MEDIANA
EMPRESA**

SEMINARIO DE INVESTIGACION
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ADMINISTRACION FINANCIERA

P r e s e n t a n

**BAEZ FONSECA BLANCA ISELA
LORETO VIRUEL SANTA LETICIA**

Profr. Eduardo Villegas

Agosto 1992

Se autoriza la tesis
25/0ct/96

A la UAM

Con orgullo y respeto.

A Eduardo Villegas

Por su Orientación y Apoyo.

FINANCIAMIENTO
A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA

INDICE

	<i>Pág.</i>
<i>INTRODUCCION</i>	
I. <i>EL CREDITO</i>	7
<i>Generalidades</i>	
<i>Definición</i>	
<i>Instrumentos de Crédito</i>	
<i>Clases de Crédito</i>	
II. <i>TIPOS DE CREDITO</i>	
A. <i>DE CORTO PLAZO</i>	14
<i>Préstamo Personal</i>	
<i>Préstamo Quirografario</i>	
<i>Descuento</i>	
<i>Préstamo Directo</i>	
B. <i>DE MEDIANO Y LARGO PLAZO</i>	17
<i>Préstamo Prendario</i>	
<i>Crédito en Cuenta Corriente</i>	
<i>Crédito Documentario</i>	
<i>Préstamo Bienes Duraderos</i>	
<i>Crédito Habilitación-Avío</i>	
<i>Crédito Refaccionario</i>	
<i>Crédito Hipotecario Industrial</i>	
<i>Crédito Hipotecario Inmobiliario</i>	
<i>Crédito Simple</i>	
III. <i>BANCA DE DESARROLLO</i>	21
<i>Conceptualización General</i>	
<i>Concepto de eficiencia</i>	
<i>Naturaleza jurídica</i>	

	<i>Pág.</i>
IV. PROGRAMAS APOYO CREDITICIO	31
<i>Descuento</i>	
<i>Micro y Pequeña Empresa</i>	
<i>Estudios y Asesorías</i>	
<i>Modernización</i>	
<i>Desarrollo Tecnológico</i>	
<i>Mejoramiento del Medio Ambiente</i>	
<i>Capacitación y Asistencia Técnica</i>	
<i>Programa Nacional de Solidaridad</i>	
<i>Garantías de Crédito</i>	
<i>Servicios de Tesorería</i>	
A. PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL CREDITO	55
<i>Reglas de operación</i>	
V. EVOLUCION DE NACIONAL FINANCIERA	59
<i>Reestructuración reciente</i>	
<i>Desempeño en el período 89/91</i>	
<i>Ampliación del campo de acción</i>	
VI. EVALUACION Y ANALISIS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	76
CONCLUSIONES	
ANEXO GRAFICO	
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

La estructura industrial del país está formada principalmente por las empresas consideradas como micro y pequeña las cuales tienen un potencial de desarrollo muy amplio porque abarcan diversas actividades como alimentos, textiles, calzado, entre otras y se encuentran en casi todo el territorio nacional, son pequeños talleres de tipo familiar y algunas un poco más complejas. Estas enfrentan problemas de acceso al crédito, personal poco capacitado, maquinaria y equipo obsoletos, etcétera, lo que impide que se desarrollen económicamente y eleven su nivel de competitividad. La importancia de esto obedece a que una vez que surga la productividad eficiente en todas las empresas del país, se elevará el nivel de vida de los ciudadanos.

El hecho de producir más y mejor sitúa a México en condiciones más favorables para poder competir con otras naciones que introducen infinidad de artículos terminados al territorio nacional.

La forma de impulsar el crecimiento de este sector, es a través de otorgar créditos, para mejorar la estructura financiera de las empresas y con ello el aparato productivo del país. Para lograr esto existen Instituciones de Crédito que se encargan de financiar a las empresas; una de las más importantes es Nacional Financiera S.N.C. quien a través de esquemas de respaldo financiero, contribuye a la consolidación de las bases para la modernización empresarial.

La labor de esta Institución es muy amplia; en primer lugar, el apoyo financiero se refiere a respaldo de tipo económico, en capacitación, asistencia técnica, información administrativa y esquemas de organización. Además, con el fin de atender a un sector más amplio, canaliza sus servicios de apoyo a través de otras Instituciones como son Arrendadoras Financieras, Empresas de Factoraje y Uniones de Crédito.

En su categoría de banca de desarrollo empresarial, dispone de mecanismos de apoyo para lograr sus objetivos, mediante diversos programas promueve y financia la inversión productiva, el desarrollo regional, la transferencia de tecnología vanguardista, participa también en capital de riesgo y en coinversiones, lleva a cabo actividades financieras internacionales y canaliza la inversión extranjera.

Esto se lleva a cabo en conjunto con la banca comercial. La cual sirve como intermediario para la realización de los proyectos de inversión.

Son unos cuantos tipos de crédito los que Nafin ofrece en comparación con los existentes, sin embargo son los necesarios para que una empresa con problemas pueda salir adelante. Cada tipo de crédito se enfoca a una actividad diferente de la empresa:

El de habilitación o avío sirve para apoyar el capital de trabajo; el refaccionario para la adquisición de activos fijos, maquinaria y equipo para apoyar la producción; el hipotecario industrial para la consolidación de pasivos.

De esta forma se apoyan ambas partes del Balance General de las entidades, tanto el Activo como el Pasivo.

La Institución pasó en los últimos años por tres etapas para llevar a cabo una transformación estructural: reestructuración financiera, consolidación y fortalecimiento de los programas a partir de 1989, 1990 y 1991 respectivamente. Este proceso de reestructuración consistió, principalmente en aumentar los plazos de captación y de otorgamiento de crédito, evitar los refinanciamientos de intereses, fortalecimiento del patrimonio, entre otras actividades. Con lo cual se ha logrado un crecimiento importante en la Institución que se refleja en la ampliación del campo de acción y en la captación de recursos, en la creación de fondos de capital, etcétera.

Dentro de los cambios a los que nos referimos anteriormente, el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa tiene una singular importancia, ya que constituye la fuerza con la que habrá de lograrse la modernización económica del país, así la Institución se esfuerza por lograr un desarrollo económico empleando una estrategia que primeramente, ofrezca costos de financiamiento competitivos dentro del Sistema Financiero Mexicano y además modernice y amplie la infraestructura, lo que implica incrementar su eficiencia.

Así la Institución se erige como el instrumento del Gobierno de la República para lograr la modernidad del país por lo que su participación se considera importante en el financiamiento del desarrollo.

EL CREDITO

GENERALIDADES.

Es importante para fines de este trabajo, primero definir lo que es el crédito y después cuáles son sus funciones dentro de las empresas. De ésta forma, se considera su otorgamiento como una acción que se ha realizado desde hace mucho tiempo; al inicio la utilización del crédito se realizaba con el simple hecho de entregar el artículo vendido e inclusive la cantidad prestada, a cambio de la promesa de pago a una fecha determinada, sin embargo, el adquirente del préstamo en ocasiones no cumplía y existía una pérdida muy difícil de recuperar. Por ésto se hace necesario que el préstamo se establezca por escrito, elaborándose un documento que diera origen a la relación de obligaciones y derechos repercutibles sobre quien hiciera el préstamo y quien lo recibiera.

A pesar del riesgo que se corre por no poder cobrar el préstamo al deudor, por diferentes motivos la utilización del crédito puede facilitar el desarrollo económico de cualquier entidad, siempre y cuando se planteé debidamente su administración.

En una transacción a crédito existen dos participantes principalmente; el acreedor es el sujeto que adquiere el derecho de recibir el "pago" por el o los bienes que entrega y, el deudor que incurre en una obligación de hacer el pago al adquirir dichos bienes. Estos bienes pueden constituir activos físicos como bienes muebles o inmuebles, dinero o derechos, o por el contrario usarlos para entregarlos a otros.

En la actualidad el crédito representa una fuerza potencial para impulsar el desarrollo industrial en el país, debido a las dificultades económicas que éste atraviesa. A últimas fechas el Gobierno de la República se ha interesado en fomentar y preservar la estructura de la micro y pequeña empresa, ampliar sus perspectivas para reafirmar sobre una base más sólida el aparato productivo.

El 95% de las empresas en México son de la categoría micro y pequeña, su acceso al crédito se ve limitado en cierta forma, lo que frena su crecimiento y competitividad en la estrategia de transformación económica y la apertura hacia el exterior misma que cobrará un gran impulso al realizarse la firma cada vez más próxima del Tratado de Libre Comercio Norteamericano.

Por lo anteriormente expuesto, el otorgamiento del crédito resulta de gran importancia debido al alto potencial de desarrollo económico que presenta este sector.

DEFINICION

*La primera definición del crédito es la que deriva del vocablo latín "**credere**", que significa "creer", "confianza" por lo tanto la primera definición que se deduce:*

"Otorgar un bien basado en la confianza en que se apoya el acreedor en relación con la habilidad y deseo del deudor de cumplir su promesa de pago"¹

Otras definiciones son las siguientes:

- *"El credito financiero es el uso de un capital ajeno que tiene un costo para el que lo utiliza".²*

¹ López, López Ramiro. *El crédito, su otorgamiento y su participación en la empresa mediana y pequeña*, pág.7

² *Diccionario Durvan de la Lengua Española*, pág. 388

- *"Es el derecho a recibir un pago o la obligación de hacer un pago cuando se solicite o en fecha futura, a cuenta de transferencia inmediata de bienes"³*

- *"Es poner a disposición de otro un capital mediante el compromiso de restituirlo, sea ese capital o su equivalente"⁴*

Se deduce, por lo tanto que es el poder inherente que tiene un posible comprador que induce a otras personas a que le presten mercancías o servicios en el presente con la promesa de pago en el futuro y con sus respectivos intereses.

Para otorgar o recibir un crédito es necesario que se establezca una relación jurídica entre el que presta y el que recibe el crédito. Para así poder aclarar aspectos que pudieran poner en riesgo la recuperación del importe prestado.

El aspecto jurídico constituye el elemento básico de toda operación de crédito, y se basa en la confianza, el plazo y el aprovechamiento del crédito como satisfactor de necesidades. Esto permite afirmar que la promesa de pago involucra un contrato mismo que contiene obligaciones de pago, cuya ejecución es llevada a cabo por una de las partes a una fecha determinada.

³ Lexis, Wilhelm. *La Banca y el Crédito*, Capítulo 6, pág. 117.

⁴ Ruvalcaba Teófila. *Apuntes de Seminario de Análisis de Estados Financieros. Gerencia de Análisis de Crédito* de Nacional Financiera, S.N.C., s/p.

INSTRUMENTOS DE CREDITO

El hecho de otorgar un crédito lleva consigo registros, documentos e instrumentos de diferentes clases, éstos con el fin de crear una estructura crediticia que permita su manejo más fácil.

Los instrumentos más comunes son:

LIBRO DE CUENTAS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES⁵

Libro de Cuentas:

Se trata de un asiento en los libros de contabilidad de un negocio, en donde se registra la obligación de hacer un pago o el derecho de recibirlo. Las cuentas se respaldan por evidencias de la transacción como son facturas o documentos, se incluyen depósitos a la vista y a término. El crédito bancario, es decir los depósitos a la vista y los pasivos en billetes y depósitos de los bancos centrales son un tipo de crédito que representan dinero como una promesa de pago y es una fuente muy importante de los otros tipos de crédito.

Instrumentos Negociables:

Los principales documentos de crédito de gran importancia son:

**PAGARE
LETRA DE CAMBIO**

⁵

Lexis, Op. Cit. ,pág. 121.

De acuerdo con la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito⁶, Pagaré es un título de crédito que contiene la promesa incondicional del suscriptor a pagar una suma de dinero en lugar y época determinado a la orden del tomador. La letra de cambio, es un título de crédito que contiene la orden incondicional que una persona llamada girador dá a otra llamada girado de pagar una suma de dinero a un tercero que se llama beneficiario en época y lugar determinado.

Los pagarés incluyen la moneda fiduciaria emitida por el gobierno y los billetes de los bancos centrales, las promesas de pago y las obligaciones o valores a corto plazo. Las letras de cambio incluyen cheques de depositantes contra los bancos comerciales, giros comerciales

⁶

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Editorial Porrúa.

CLASES DE CREDITOS

Las variedades de crédito pueden clasificarse de diversas maneras de acuerdo a su uso, al tipo de garantías al sujeto que se otorga y por el plazo al que se conviene. Una de las clasificaciones más importantes es la que se basa en la posición del deudor⁷, ya que por lo general indica el uso que se le dá al crédito, es decir, en cuanto al sujeto que se otorga se clasifica en crédito privado y en crédito público, esto es, el proporcionado a particulares y el que reciben los gobiernos a nivel federal, estatal o municipal.

*El crédito privado se subdivide en:*⁸

- Crédito Bancario
- Crédito de consumo
- Crédito Comercial

El crédito bancario comprende todas las promesas de pago de instituciones bancarias, incluyendo los depósitos a la vista, a término, pagarés y bonos.

El crédito de consumo comprende todas las deudas del público representadas con la adquisición inmediata de bienes de consumo para su propio uso.

El crédito comercial incluye deudas o promesas de pago que otorgan y en que incurren los empresarios por la adquisición inmediata de bienes que han de usarse en operaciones productivas.

El crédito comercial se subdivide en varias clases de acuerdo a su uso. De ésta manera el crédito mercantil son deudas de los comerciantes al por mayor por la adquisición de bienes para la venta y la satisfacción de sus gastos corrientes; el crédito industrial son deudas de los fabricantes y de otros productores primarios, el crédito agrícola incluye las deudas de los agricultores y organizaciones

⁷ Lexis, *Op.Cit.*, pág 118.

⁸ López, *Op. Cit.*, pág.8.

agrícolas que se originan en la adquisición de bienes para dicha actividad, y por último el crédito de capital es la adquisición en el presente de facilidades productivas a largo plazo contra promesas de pago por parte de los empresarios.

De acuerdo al tipo de garantías se dividen en créditos personales y créditos en garantía real. El primero se confía al sujeto basándose en su capacidad de pago a largo plazo, el segundo se otorga en base a los bienes que el sujeto tenga como garantía real.

Dependiendo del plazo al que se conviene puede ser crédito a corto plazo y crédito de mediano y largo plazo. Los créditos a corto plazo son concedidos con un término de pago máximo de un año y generalmente se otorgan sin contrato y, los créditos de largo plazo se formalizan bajo contrato y operan a plazos de un año o más.

TIPOS DE CREDITO

La principal actividad de las Instituciones de Crédito consiste en captar recursos y canalizarlos por vía del crédito al fomento, desarrollo de las actividades económicas y sociales del país, principalmente a sectores productivos.

La esencia de la Banca es la administración de la liquidez, los bancos realizan préstamos a diferentes plazos, a diferentes tipos de prestatarios, por diferentes periodos, en diferentes condiciones y por diferentes razones. Los créditos por consiguiente, varían en liquidez y en grado de riesgo y las concentraciones deben de limitarse de tal manera que ningún crédito pueda tener un impacto adverso.

Existen diversos tipos de crédito que se denominan de acuerdo al destino que se les vaya a dar⁹. Primero se indican la mayoría de los tipos de crédito existentes y después se señalan cuáles son los que otorgan la Banca de desarrollo específicamente Nacional Financiera.

Los créditos que otorgan las Sociedades pueden agruparse en dos categorías de acuerdo al plazo, primero se presentan los de CORTO PLAZO.

PRESTAMO PERSONAL

Es un crédito de corto plazo que beneficia a personas físicas sujetos de crédito a plazos de 3,6,9 o 12 meses. Se paga mensualmente documentándose en un pagaré y con aval.

⁹

*Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas A.C. Grupo Guadalajara "Fuentes de Financiamiento". Manual de Consulta.
Villegas, Eduardo y Rosa María Ortega. El nuevo Sistema Financiero Mexicano.*

PRESTAMO QUIROGRAFARIO O DIRECTO

Este tipo de crédito lo pueden solicitar tanto a personas físicas como personas morales; quienes lo utilizan para resolver problemas de liquidez o para liquidar pasivos a otras instituciones, no se debe invertir en bienes de capital. El pago de este crédito se garantiza con la firma del deudor con su solvencia y moralidad, con quien se suscribe un pagaré.

DESCUENTO

Es un crédito que se otorga a personas morales, se realiza un trámite con el banco el cual permite a los clientes obtener recursos en forma anticipada al adquirir documentos en propiedad (letras de cambio y pagarés) provenientes de operaciones mercantiles, anticipando al cliente su valor menos la comisión y los intereses respectivos entre la fecha de transacción y la del vencimiento del documento. El plazo que se concede generalmente es de 90 días y es un crédito revolvente

El descuento puede dividirse en dos categorías según su uso:¹⁰

- *DESCUENTO MERCANTIL*
- *DESCUENTO NO MERCANTIL*

Descuento mercantil:

Las Sociedades Nacionales de Crédito manejan en forma preferente descuento de títulos provenientes de operaciones de compra-venta de mercancías.

¹⁰

ibid. págs. 229 y 230.

Descuento No Mercantil:

Son las operaciones de descuento que que no provienen de operaciones de compra-venta de mercancías.

Existen otras dos modalidades del descuento:¹¹

Descuento de crédito en libros.-

Por medio de éstos, se les facilita a industriales y distribuidores el financiamiento de sus ventas o grandes almacenes u otras industrias, registrados contablemente, pero no documentados con títulos de crédito. El financiamiento se efectúa mediante la cesión al Banco de las notas de remisión, contrarecibos o facturas las que deben acompañarse de una letra de cambio sin aceptar, girado por el celebrante a favor del Banco y a cargo del deudor; quien debe manifestar por escrito su conformidad con el adeudo. Este convenio se documenta mediante un contrato de apertura de crédito.

Descuentos de exportación.-

Este financiamiento está encaminado a satisfacer las necesidades crediticias de aquellas empresas que exporten mercancías o servicios técnicos al extranjero. La letra de cambio debe estar aceptada y sólo se negociará si su plazo no excede a 180 días acompañado de los documentos de exportación.

¹¹

Bancomer S.A. Banca de Desarrollo. Apuntes Antonio Miranda.

PRESTAMOS DIRECTOS CON GARANTIA COLATERAL.

Consiste en que el préstamo se garantiza mediante títulos de crédito y otros documentos propiedad del solicitante, que actúen como amparo colateral al préstamo solicitado, se dispone de un plazo máximo de 90 días y la amortización del préstamo es al vencimiento de los documentos.

Los préstamos de MEDIANO Y LARGO PLAZO son los siguientes:

PRESTAMO PRENDARIO.

Consiste en proporcionar recursos a una persona equivalente a un porcentaje de valor comercial del bien que se entrega en garantía. Se utiliza para compra de materias primas o para vender productos terminados.

CREDITO EN CUENTA CORRIENTE.

Línea de crédito que se establece a favor del acreditado el cual puede ser una persona física o moral, para que pueda disponer de recursos, dentro de la vigencia del contrato y con límite autorizado. Se respalda mediante un contrato de apertura de crédito, el cliente puede reembolsar total o parcialmente lo que haya utilizado, y puede también mientras el contrato no concluya, volver a utilizar el saldo que le quede disponible, a esto se le llama crédito revolvente.

CREDITO DOCUMENTARIO.

Se otorga exclusivamente a personas morales, es un préstamo mediante el cual una Institución de Crédito se compromete a pagar a través de sus bancos corresponsales por cuenta del acreditado, el importe de bienes específicos a determinado beneficiario, contra documentación. Se amortiza mensualmente.

PRESTAMO PARA LA DQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DURADERO.

Se otorga a personas físicas y morales sujetos de crédito, se conceden para adquirir bienes de consumo específicos que deben presentar en la solicitud y el contrato de apertura de crédito. Se otorgan a plazos de 6,12,18, y 24 meses. La forma de pago es mensual con una tasa de interés global y una comisión de apertura. Se documenta mediante pagaré y la garantía la constituye la factura endosada.

CREDITO DE HABILITACION O AVIO.

Generalmente se utiliza como un sólo concepto, pero son términos distintos: Habilitación es un préstamo que se utiliza para el pago de mano de obra directa y Avío para la adquisición de materias primas. Ambos son préstamos que se conceden con la finalidad de apoyar el capital de trabajo, para fomentar los elementos de la producción o transformación de la ctividad industrial, agrícola o ganadera. Se conceden con un plazo desde 30 días hasta 3 años.

Existen 3 modalidades de este tipo de crédito:¹²

- *A la industria*
- *A la agricultura*
- *A la Ganadería*

Habilitación o Avío a la industria:

Se destina para adquirir materia prima, materiales, pago de mano de obra directa y lo relacionado con la producción en proceso.

¹² *Villegas, Op. Cit., págs. 231 y 232.*

Habilitación o Avío a la agricultura:

Se utiliza para compra de semillas, fertilizantes, insecticidas fungicidas, compra de refacciones y reparación de maquinaria agrícola, pago de maquilas de preparación de tierras, pago de agua, de jornales, etcétera.

Habilitación o Avío a la ganadería:

Se utiliza para compra de ganado, de engorda, forrajes, cultivo de pastos, vacunas, jornales, etc. Su plazo máximo desde 3 años y queda garantizado con las materias primas y materiales adquiridos y con los productos que se elaboran. La amortización se realiza mediante pagos de capital mensuales, trimestrales, semestrales.

CREDITO REFACCIONARIO

Es un crédito que se otorga a personas morales y cuyas actividades se encuentran relacionadas directamente con la producción o transformación de artículos industriales, agrícolas o ganaderos. El acreditado queda abligado mediante un contrato a invertir los recursos sólo en la liquidación de pasivos o en activos fijos, hechos como son la adquisición y/o instalación de maquinaria y equipo, unidades de transporte, construcción de naves industriales y de otros materiales para el desarrollo de la actividad productiva de la empresa. La operación queda garantizada con maquinaria y equipo, terrenos, edificios y con los productos que resulten con la aplicación de los recursos.

Se requiere de un contrato privado ratificado ante notario o escritura pública. Su plazo legal es de 15 años en la industria y de 5 en la agricultura y ganadería.

CREDITO HIPOTECARIO O CON GARANTIA DE UNIDAD INDUSTRIAL

Crédito a largo plazo que se destina para la consolidación de pasivos o para enfrentar problemas de carácter financiero de la empresa, no puede ser utilizado para la adquisición o construcción de inmuebles. Se documenta con pagarés, previamente formalizado con un control autorizado por Banco de México y ratificado ante Notario o Corredor. Es amortizable a mediano y largo plazo. Se garantiza con todos los elementos materiales de la unidad productora además de posibles garantías adicionales sobre bienes de terceros, puede ser garantía parcial o global.

CREDITO HIPOTECARIO CON GARANTIA INMOBILIARIA.

Se otorga a personas físicas y morales sujetos de crédito, se destina a la adquisición, edificación de obras o mejoras de inmuebles. Aún cuando la garantía está constituida en función del inmueble hipotecado, pueden necesitarse garantías adicionales y el solicitante debe demostrar su capacidad de pago, el plazo es entre 1 y 10 años.

CREDITO SIMPLE CON GARANTIA REAL.

Se respalda por medio de un contrato de apertura de crédito en el que se fija el monto del que se puede disponer hasta su vencimiento. Las garantías pueden constituirse como hipotecarias, fiduciarias o prendarias.

BANCA DE DESARROLLO

Debido a que los países de América Latina enfrentan graves problemas económicos, situación que es bien conocida y con los desequilibrios macroeconómicos de cada país, se deben adoptar ciertas medidas correctivas, que se apeguen a las políticas de ajuste de los programas del Fondo Monetario Internacional.

La duración de esta crisis ha agravado los problemas estructurales que aquejan al país. Por lo que existen niveles altos de desempleo afectando principalmente los grupos sociales de ingresos medios.

En este marco de problemática social, el ajuste recesivo deja de ser un fenómeno transitorio y se convierte en una forma de funcionamiento de las economías durante un plazo prolongado, se requiere de políticas de ajuste, estabilización y reactivación eficaces y coherentes que se insertan de manera orgánica en estrategias de desarrollo a largo plazo que hagan posible un crecimiento más dinámico, autónomo y equitativo, acorde con las realidades del país.

Así, la reducción de la inflación constituye uno de los objetivos prioritarios de las políticas económicas, para lograr la reanudación del proceso de crecimiento económico. La preocupación de los gobiernos se traduce en la aplicación de políticas y medidas orientadas a reestructurar y modernizar el Sistema Financiero nacional y más en particular las Instituciones Financieras de Desarrollo, a través de la introducción de cambios y ajustes en sus propósitos y operaciones, que responden a una nueva forma de concebir el desarrollo y sus financiamientos.

Surge la necesidad de aprovechar al máximo las potencialidades de crecimiento, lo que requerirá que las estrategias de integración comercial, productiva, tecnológica, financiera, etcétera, se incorporen de modo explícito con las políticas nacionales.

El propósito principal de los Bancos de Desarrollo es posibilitar la ejecución de proyectos que no serían viables sin un componente financiero adecuado, en cuanto a costo, plazo y garantía¹³. Su función subsidiaria apunta a corregir los efectos sobre la asignación del crédito que resultan de las imperfecciones de los mercados financieros o de la limitación de su tamaño, debido a su insuficiente desarrollo.

CONCEPTO DE BANCA DE DESARROLLO

En primer término, un BANCO es una institución mercantil, que realiza primordialmente, operaciones con dinero; lo recibe en depósito, por una parte y por otra lo presta. Las actividades activas y pasivas se realizan con distintas tasas de interés, de donde resulta una ganancia para el banco.

Los bancos de desarrollo, realizan preferentemente operaciones de promoción de empresas, intervención financiera en sus emisiones de valores y asistencia técnica.

Para entender de manera más clara las funciones de la banca de desarrollo, se dá a continuación un concepto sencillo, pero que explica lo que son éstas instituciones:

- *"La banca de desarrollo es un intermediario financiero, que tiene por objeto optimizar la asignación de recursos financieros y técnicos para el apoyo de áreas o sectores de la economía que el Estado considera estratégicos o prioritarios en el proceso de desarrollo del país".¹⁴*

¹³ Acevedo, F. de P. Rommel. *Ensayos sobre banca de fomento y financiación del desarrollo en América Latina y el Caribe*, Biblioteca NAFIN.

¹⁴ Gil, Valdivia Gerardo. *Régimen Jurídico de la banca de desarrollo en México*, pàg. 184.

- *"Es la que desempeña una actividad bancaria tendiente a elevar dentro del menor plazo posible el nivel de vida de un pueblo"*¹⁵.

Para tal efecto la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito de 1984, establece que el servicio público de banca y crédito será prestado exclusivamente por el Estado, a través de instituciones estructuradas como sociedades nacionales de crédito, las cuáles fungirán como banca de desarrollo.

*Estas instituciones denominadas Sociedades Nacionales de Crédito, han tenido desde el inicio de su creación hasta hace muy poco tiempo, los siguientes objetivos:*¹⁶

- 1.- Fomentar el ahorro nacional*
- 2.- Facilitar al público el acceso a los beneficios del servicio público de banca y crédito*
- 3.- Canalizar eficientemente los recursos financieros*

El concepto de banca de desarrollo incluye también el concepto de banca de inversión, entendiendo por tal al intermediario financiero que canaliza sus recursos hacia el capital social de las empresas productivas, en forma temporal, y con un alto grado de revolvencia de dichos recursos.

Este tipo de banca de desarrollo se diferencia de la banca comercial en el sentido de que ésta última coloca entre el público ahorrador instrumentos de renta fija, libres de riesgo los que canaliza hacia quienes desarrollan actividades productivas bajo la forma de créditos a corto y

¹⁵ *"Tres aspectos del desarrollo Económico de México", Ediciones SELA, Edit. Pesa, México, 1983.*

¹⁶ *Gil Op. Cit., pág. 173*

largo plazos. Por el contrario, la banca de inversión, colabora con el usuario de los recursos para la emisión de títulos representativos de deuda colectiva o de capital social y para su colocación entre el público inversionista.

La Banca de Desarrollo tiene características muy particulares que la diferencian como tal.¹⁷

- *Es un intermediario financiero que participa en la movilización del ahorro a través del mercado*
- *Estos intermediarios financieros se distinguen de la banca comercial por el plazo de los créditos que otorgan y por el criterio que utilizan en la evaluación de proyectos, tratando de valorar fundamentalmente las características objetivas del proyecto, más que las subjetivas del usuario.*
- *Los servicios financieros comprenden, además del otorgamiento de préstamos a mediano y largo plazos, la inversión temporal en acciones de las empresas, la garantía de préstamos por parte de terceros y la colocación de emisiones en bonos*

Como características específicas de Nacional Financiera:

- *Funge como agente financiero dentro y fuera del país*
- *Participa en actividades de promoción como son el sugerir mejoras a los proyectos que se someten a su consideración, ayudar a encontrar socios técnicos y empresariales, realizar estudios de viabilidad para proyectos específicos; generar, financiar e iniciar nuevos proyectos que eventualmente se traspasen a otros inversionistas.*

¹⁷

Gil, *Op.Cit.* pág. 183.

Un aspecto muy importante de la Banca de Desarrollo, es que concede créditos con tasas de interés preferenciales respecto a los niveles de mercado, como un instrumento para canalizar inversiones hacia determinados sectores o actividades prioritarias o trascendentes para el desarrollo del país.

La justificación de la existencia de la banca de desarrollo, se basa en el hecho de la escasez relativa de capital que caracteriza a los países en desarrollo, en relación con la magnitud de sus poblaciones y el monto de sus recursos naturales. Por lo tanto, es un instrumento básico para la planeación y programación del desarrollo del país.

CONCEPTO DE EFICIENCIA DE LA BANCA DE DESARROLLO

Los objetivos de los bancos de desarrollo abarcan variables tanto macroeconómicas como microeconómicas; es decir, financian tanto al gobierno como a empresas privadas. En los últimos años Nafin dió un giro en cuanto a la canalización de sus créditos; de financiar primordialmente a empresas públicas, ahora brinda apoyo a empresas en su mayoría privadas.

Para determinar que tan eficientes son los bancos de desarrollo se aplican dos criterios distintos:¹⁸

- *Eficiencia Económica*
- *Eficiencia Operacional*

La eficiencia económica corresponde a su efecto sobre el desarrollo. La eficiencia operacional corresponde a los costos operacionales, y por lo tanto a sus márgenes netos de intermediación.

Ahora, la eficiencia económica está representada por el valor de la tasa de rendimiento de los proyectos financiados y la eficiencia operativa debe ser suficiente para mantener el valor real del capital del banco en un nivel compatible con la continuidad de su acción, respetando como parámetros determinadas relaciones entre activos y pasivos por una parte, y capital por la otra. La posición de equilibrio estaría definida por la maximización de la tasa económica de rendimiento de los proyectos, además la obtención de una rentabilidad de operación que satisfaga los requerimientos indicados.

Dicho de otra manera, la eficiencia económica sería el objetivo y la eficiencia operacional (rentabilidad financiera) la restricción.

18

Acevedo, Op.Cit. pàg. 16.

Para evaluar la eficiencia de los bancos de desarrollo, es necesario determinar con mayor claridad la función de fomento, los objetivos del financiamiento del desarrollo y las condiciones de actuación de los bancos y demás instituciones que son instrumento de su financiamiento.

Se puede evaluar el funcionamiento de la banca de acuerdo a su crecimiento interno y a su crecimiento externo. Es decir, si la institución crece financieramente con el otorgamiento de los créditos y a qué nivel superan las empresas, sujetos de crédito; su respectiva crisis económica.

Las políticas de financiamiento de los bancos de fomento implica que no sólo deberán adaptarse a los cambios que se produzcan en su campo de actividades, si no también influir en la definición de las políticas económicas y financieras, así como en el diseño de los instrumentos respectivos, dentro de un marco de estrecha vinculación y compromiso político en el país.

NATURALEZA JURIDICA DE LA BANCA DE DESARROLLO.

I.

El artículo 25 Constitucional determina que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional en un régimen de economía mixta, la responsabilidad de la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional. Esto con el fin de garantizar que el desarrollo sea de acuerdo a las necesidades del país.

El artículo 26 determina que el Estado organizará un sistema nacional de planeación, el cual debe organizarse con un criterio de sistema que comprenda todos los niveles del gobierno y a la mayor parte de los agentes activos en el proceso de desarrollo nacional.

El artículo 28 enuncia la exclusividad del estado para la prestación del servicio público de banca y crédito. De esto deriva el marco jurídico aplicable al sistema financiero bancario, se establecen principios básicos que rigen la actividad de la banca de desarrollo.

II.

La Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito contiene el concepto de banca de desarrollo, y menciona que éste servicio es exclusivo del Estado, el cuál lo prestará a través de las Sociedades Nacionales de Crédito.

Así mismo la banca múltiple o comercial se rige por la Ley de Instituciones de Crédito, por la Ley Orgánica del Banco de México y en este orden, por la legislación mercantil, los usos y prácticas bancarios y mercantiles, y por último por el Código Civil para el Distrito Federal. Y las instituciones de banca de desarrollo se rigen por su respectiva Ley Orgánica, por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito y en su defecto, será aplicable la normatividad señalada en el orden descrito.¹⁹

¹⁹ Gil, *Op.Cit.* pág. 173.

En México existen diversos bancos de desarrollo dentro del Sistema Financiero Mexicano, con objetivos específicos distintos y con enfoques diferentes. Algunos de ellos se muestran a continuación.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

Los objetivos específicos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. son otorgar apoyos financieros y de garantía, proporcionar asistencia técnica y financiera, participar en el capital social de las empresas comercializadoras relacionadas con el comercio exterior y en el de las empresas que otorguen seguros al comercio exterior. Además de promover y coordinar la inversión de capitales en empresas dedicadas a la exportación, así mismo puede tener participación directa o a través de otros organismos en los programas y acciones que tengan relación con el fomento del comercio exterior mexicano. actuar como conciliador y arbitro en las controversias en que intervienen importadores y exportadores con domicilio en la República Mexicana.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

Esta institución tiene por objeto el promover y financiar actividades prioritarias que relice el Gobierno Federal, Estatal o Municipal en el ámbito de los sectores de desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos, vivienda, comunicaciones y transportes y de las actividades del ramo de la construcción. Le corresponde en esencia el desarrollo urbano, el incremento y la efectividad de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Además de ofrecer los apoyos fiduciarios más adecuados, también ofrece diversas acciones de asistencia técnica, para el adecuado aprovechamiento del suelo, por ejemplo.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR.²⁰

El objetivo de esta Institución es promover la productividad del país apoyando al comercio interior y del abasto, la comercialización de productos básicos, coordinar la inversión de capitales, así como promover las actividades que se vinculen con la comercialización y el abasto.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

Originalmente se crea como banca de fomento destinada al financiamiento del Estado. En la actualidad ha dejado a un lado este papel para convertirse en banca de apoyo de las empresas que no han tenido fácil acceso al crédito.²¹

²⁰ Lev Orgánica del Banco Nacional de Comercio Interior, S.H.C.P., Diario Oficial de la Federación, 30 de Junio de 1992.

²¹ Supra. Páginas posteriores.

LOS PROGRAMAS DE NAFIN

La Banca pública de desarrollo, tiene una importancia fundamental en nuestro país, en virtud de los beneficios que alcance y cubra, así como del tipo de políticas de fomento, el tipo de actividades económicas y los montos de financiamiento canalizados.

De esta manera, el Estado, vía la banca de desarrollo, está en capacidad de orientar y corregir el rumbo, sentido y velocidad del desarrollo económico nacional.

De ahí el caso específico de Nacional Financiera, quien constituye una muestra relevante de ello.

Nafin se dedica actualmente al fomento integral de la micro, pequeña y mediana empresas industriales. No sólo como institución financiera, sino también como institución de fomento, pretende definir una cultura empresarial acorde con las necesidades actuales de la sociedad.

Desde 1934, Nacional Financiera participa en el desarrollo de México. Durante 1989, implementó un cambio de estructura para renovar su función dentro del fomento económico; todo esto, como respuesta a las necesidades de modernización en la producción nacional y para apoyar a los sectores privado y social del país.

Nacional financiera cuenta con una gama de servicios crediticios y financieros que permiten el desarrollo de los empresarios, para desarrollar proyectos viables, rentables y que contribuyan al logro de los siguientes objetivos²²:

- "- *Generar fuentes permanentes de empleo mejor remunerado.*
- *Incrementar la productividad y competitividad*
- *Desarrollar la plataforma tecnológica nacional*
- *Coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente*
- *Articular cadenas productivas*
- *Participar en la descentralización y el desarrollo regional*
- *Fortalecer la gestión empresarial.*
- *Ahorrar y generar divisas*
- *Racionalizar estructuras productivas y de comercialización*
- *Aprovechar racionalmente los recursos naturales*
- *Participar en la descentralización y el desarrollo regional."*

Los servicios financieros y crediticios que ofrece Nacional Financiera para impulsar y apoyar el desarrollo de las empresas los brinda a través de un conjunto de programas que tiene establecidos y que se señalan en la siguiente tabla²³:

²³

Nacional Financiera, S.N.C. La Banca de Desarrollo... pág. 14

**COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE APOYO DE NACIONAL
FINANCIERA A LA MODERNIZACION INTEGRAL**

<i>NOMBRE DEL PROGRAMA</i>	<i>TAMAÑO DE LA EMPRESA</i>			
	<i>MIC</i>	<i>PEQ</i>	<i>MED</i>	<i>GDE</i>
<i>PROMOCION E INFORMACION</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	
<i>GARANTIAS</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	
<i>CAPITAL DE RIESGO</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	
<i>APOYOS CREDITICIOS</i>				
<i>ESTUDIOS Y ASESORIAS</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>DESARROLLO TECNOLOGICO</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>INFRAEST. Y DESCONC. IND.</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>PRESERVACION MEDIO AMB.</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>MODERNIZACION PRODUCTIVA</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</i>	<i>X</i>	<i>X</i>		
<i>ASESORIA FINANCIERA</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	
<i>PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS</i>	<i>X</i>	<i>X</i>		
<i>ACTIVIDADES FIDUCIARIAS</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>ACTIVIDADES BURSATILES</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>OPERACIONES INTERNACIONALES</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>

A continuación se detallan los programas de apoyo integral para la modernización empresarial establecidos por Nacional Financiera.

PROGRAMA DE DESCUENTO CREDITICIO

Cuando un proyecto reciba apoyo financiero a través de este programa, deberá cumplir con ciertos requisitos marcados en los objetivos que establecen los programas de Nafin.

- Creación de fuentes de empleo entre la población.*
- Incremento de la oferta de bienes básicos de consumo*
- Hacer que las plantas productivas nacionales tengan mayor competitividad.*
- Fortalecer la infraestructura industrial, así como lograr la desconcentración de estas plantas.*
- Elevar el desarrollo tecnológico.*
- Reducir los efectos contaminantes, el consumo de agua, energía y lograr el mejoramiento del medio ambiente.*

Se otorgara el respaldo a través del descuento crediticio, siempre y cuando las empresas no dispongan de recursos suficientes, ni tengan acceso a fuentes alternas de financiamiento o cuenten con una rentabilidad financiera.

Cuando una empresa pida un financiamiento para la adquisición de maquinaria que pertenezca a empresas filiales o a los mismos accionistas, el crédito no podrá ser otorgado.

PROGRAMA PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (PROMYP).

Definiremos las características de las empresas, de acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de comercio y fomento Industrial.

"Microempresa.- con un máximo de 15 empleados y cuyas ventas anuales no rebasen el equivalente al importe de 110 veces el salario mínimo general elevado al año.

Pequeña empresa.- Entre 16 y 100 empleados y cuyas ventas netas anuales no rebasen el equivalente al importe de 1,115 veces el salario mínimo general elevado al año.

Mediana empresa. Hasta 250 empleados y cuyas ventas netas anuales no rebasen el equivalente al importe de 2,010 veces el salario mínimo general elevado al año"²⁴.

Este programa está orientado a promover la creación, fortalecimiento, consolidación y crecimiento de empresas en este sector.

- **Los criterios** que se toman para elegir a las empresas a las que se les otorgará este crédito son:

Las personas que sean atendidas por el Promyp, deberán dedicarse a actividades industriales de transformación y que se clasifiquen dentro del rango de Micro y pequeña Industria. Los solicitantes deberán cumplir con los requisitos de valor de ventas netas anuales y número de personal

²⁴

Nacional Financiera, S.N.C., Programas de Apoyo crediticio, julio 1990, pág 9 y 10.

señalados en las definiciones anteriores. Estas cifras deberán ser verificadas con las correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior de la empresa, al momento de realizar la solicitud. Dicho ejercicio deberá comprender 9 meses de operación como mínimo, en caso contrario, se tomarán en consideración las ventas netas anuales estimadas del primer ejercicio proforma y el número de trabajadores correspondiente. Cuando se trate de empresas de nueva creación, se considerará el número de trabajadores y las ventas netas anuales estimadas del ejercicio en el que soliciten el apoyo.

- Las tasas de interés, así como los márgenes de intermediación aplicables a las distintas solicitudes serán, las que están autorizadas por la SHCP en este momento.

Las tasas de interés aplicables se podrán calcular sobre los saldos insolutos de la parte principal del crédito, la forma de pago de los intereses devengados, se podrá realizar en forma mensual.

Las operaciones serán revisadas por Nafin y amparadas por el intermediario financiero, cuando el crédito no se ajuste a los criterios de elegibilidad establecidos, o no cumpla con los lineamientos señalados en el documento de políticas y criterios para la Evaluación y autorización de las solicitudes de Crédito, se solicitará la devolución de los recursos.²⁵

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS

OBJETIVOS

Promover y respaldar la elaboración de estudios y la contratación de asesorías que fortalezcan técnicamente las decisiones y la ejecución de proyectos de inversión, comercial y de servicios e incrementen la capacidad de gestión empresarial.

²⁵

Nacional Financiera, S.NC., *Programas de Apoyo integral, Micro y Pequeña Empresa*, pág 4 y 5.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Sujetos de Respaldo Financiero

Son sujetos de respaldo financiero los Gobiernos Estatales y Municipales, así como las personas físicas y las empresas constituidas bajo la legislación mexicana.

Operaciones elegibles

Son elegibles de financiamiento todas las empresas industriales, comerciales y de servicios, independientemente de su localización o actividad específica.

Los gobiernos estatales y municipales también pueden recibir respaldo financiero, siempre y cuando las inversiones a que se refieran los estudios de viabilidad contribuyan, significativamente, a las prioridades de desarrollo económico y social del país.

A través de este programa se canaliza financiamiento de largo plazo a las empresas de los sectores privado y social, para contratar la asesoría externa que permita fortalecer su capacidad de gestión empresarial y para encomendar a consultores externos especializados la elaboración de estudios de preinversión, cuando tales inversiones, en caso de realizarse, contribuyan al cumplimiento de las siguientes prioridades de fomento:

- *El incremento de la competitividad de las empresas industriales, comerciales y de servicios del país.*
- *La creación de fuentes permanentes de empleo productivo, sobre todo en los estratos de menores ingresos de la población.*
- *El aumento de la oferta de bienes de consumo básico.*
- *El fortalecimiento de la infraestructura industrial y la desconcentración de las instalaciones productivas de las áreas urbanas hacia los parques industriales y zonas prioritarias.*
- *El mejoramiento del medio ambiente, la reducción de los efectos contaminantes de la producción, así como el consumo de agua y energía.*

- *El fortalecimiento de la capacidad nacional de investigación y desarrollo tecnológico.*
- *Otras prioridades de significativa contribución al desarrollo económico y social del país. La elaboración de estudios y la contratación de asesorías que fortalezcan la capacidad de gestión empresarial.*

TERMINOS Y CONDICIONES DEL FINANCIAMIENTO

Monto

Se podrá financiar hasta el 80% del costo del estudio o de la asesoría, en la inteligencia de que la empresa y el intermediario financiero deberán aportar cuando menos el equivalente al 10%, respectivamente, del importe total de los contratos correspondientes.

PROCEDIMIENTOS

La Institución canalizará el descuento crediticio a través del sistema de intermediación financiera:

Oficinas bancarias del país, Arrendadoras Financieras y Uniones de crédito.

Las solicitudes de respaldo financiero de las empresas deberán ser presentadas por conducto de los intermediarios antes señalados, acompañadas de la información que establecen los "Términos de Referencia" del Programa de Estudios y Asesorías.

PROGRAMA DE MODERNIZACION

El propósito fundamental de este programa es apoyar a las empresas pequeñas y medianas en sus inversiones iniciales, en sus aplicaciones y modernización de la capacidad productiva, comercial y de servicios, así como para aumentar su competitividad en los mercados, esto mediante apoyos financieros que les permitan hacer cambios y ajustes en los procesos productivos y en los sistemas de comercialización.

OBJETIVO

"Promover y proporcionar respaldo financiero a las acciones empresariales de inversión que tengan como finalidad específica el aumento de los niveles de eficiencia productiva y el incremento de la competitividad de la oferta de las empresas industriales, comerciales y de servicios del país²⁶.

Las empresas que se elijan para el crédito serán:

- *Las empresas industriales que lleven a cabo un proceso de modernización para incrementar su capacidad de competencia.*
- *Las empresas de servicio y comercialización que apoyen el proceso de modernización y el incremento de la competitividad de las empresas industriales.*
- *Los inversionistas que aporten capital para financiar el proceso de modernización de sus empresas.*

EL RESPALDO FINANCIERO SE REFERIRA A :

-Operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados a empresas por el sistema de intermediación financiera (Instituciones de Crédito, Uniones de Crédito, Arrendadoras Financieras y Sociedades de Inversión).

- Operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados por las Instituciones de Crédito a inversionistas mexicanos para efectuar aportaciones de capital en empresas industriales que destinan tales recursos al financiamiento de sus procesos de modernización.

DESTINO DEL RESPALDO FINANCIERO

Este programa ha sido diseñado para otorgar créditos al:

26

Nacional Financiera, S.N.C. Programas de apovo...pág.27

- *Financiamiento de las adquisiciones de maquinaria y equipo; construcción o adquisición del local, oficinas y la nave industrial de la empresa; gastos preoperativos; instalaciones, reacondicionamiento y montaje, cuyo propósito específico sea la modernización y el incremento de la competitividad de la planta productiva.*
- *Financiamiento de las necesidades de capital de trabajo permanente o bien inicial o de incremento para los casos de empresas de nueva creación y de un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada.*
- *Financiamiento de gastos de capacitación y asistencia técnica, así como de estudios y asesorías que se vinculen directamente al proceso de modernización.*
- *Financiamiento de inversiones que fortalezcan la estructura comercial y de servicios que inciden directamente en el incremento de la competitividad de las empresas industriales.*
- *Financiamiento de la aportación de capital accionario, cuando la empresa destine tales recursos a los propósitos mencionados en los párrafos anteriores.*

PROCEDIMIENTOS

La Institución Intermediaria puede formular consultas de legibilidad a Nacional Financiera, ésta, confirmará por escrito si el proyecto de inversión coincide con los criterios y prioridades de fomento institucional y si, en principio, resulta elegible para los propósitos de respaldo financiero.

La institución intermediaria deberá presentar a Nacional Financiera la solicitud de respaldo financiero en el "Formato Unico de Solicitud de Descuento Crediticio", acompañado de la siguiente documentación:

- *Estudio de inversión, conforme a los "Terminos de Referencia" correspondientes.*
- *Copia, en su caso, de la carta de elegibilidad de Nacional Financiera.*
- *Análisis de Crédito.*
- *Carta de términos y condiciones en que otorgará el crédito a la empresa beneficiaria.*

Con base en la documentación proporcionada por el intermediario Financiero, Nacional Financiera llevará a cabo la evaluación del proyecto y de la solicitud de descuento.

PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLOGICO

OBJETIVO

El programa de desarrollo tecnológico de Nafin fomentará el desarrollo tecnológico de las empresas mediante el financiamiento de proyectos integrales de inversión que incluyen: proyectos de investigación, desarrollo y mejoramiento de procedimientos, para la fabricación eficiente de productos industriales, así como para la transferencia, comercialización y utilización de tecnología para ello inducirá la participación en el financiamiento integral de proyectos de desarrollo tecnológico viable.

FUNCIONES

- a) Conceder financiamiento a las instituciones de crédito del país;*
- b) Dar, como complemento, garantía a los intermediarios que otorguen financiamiento a las empresas.*
- c) Dar su garantía para proteger a las empresas contra los riesgos derivados de la adopción de nuevas tecnologías y prototipos desarrollados en México.*
- d) Fomentar la generación de proyectos que correspondan con el objetivo del Programa.*
- e) Promover la estructuración de esquemas integrales de financiamiento que incorporen recursos de Nafin y de otras fuentes.*
- f) Proporcionar capacitación y asistencia técnica en aspectos relacionados con el objetivo del Programa de Desarrollo Tecnológico.*

SUJETOS DE APOYO

Serán susceptibles de apoyo todas aquellas empresas, institutos o firmas de ingeniería nacionales, sin distinción de tamaño o actividad industrial.

PROPOSITOS DE INVERSION

Los proyectos que Nacional Financiera apoye, deberán tener uno o varios de los propósitos que más adelante se precisan:

a) Desarrollo Tecnológico

Incluye tres niveles:

Prefactibilidad, que comprende la elaboración de diagnósticos tecnológicos, búsqueda de alternativas tecnológicas, estudios de gestión y planes de negocio para empresas de base tecnológica.

Desarrollo Tecnológico, que abarca la asimilación, adaptación, la investigación y el desarrollo de medios y procedimientos para la fabricación eficiente de productos industriales y la prestación de servicios técnicos, así como su comercialización.

Comercial, que también comprende el diseño, la fabricación y prueba de nuevos bienes y procesos productivos, incluyendo prototipos, lotes de prueba, plantas piloto, y escalonamiento de tecnologías nacionales.

Los recursos de financiamiento del Programa de Desarrollo tecnológico se dedicarán a renglones tales como: compra de información básica, materiales, equipos, servicios, etc., que se refieran al proyecto de desarrollo tecnológico. Adicionalmente, se podrán financiar igualmente las aportaciones patrimoniales de personas físicas o morales en entidades tecnológicas.

b) Aumento de la productividad

Con el objeto de incrementar la productividad y entidad, se dará atención a las inversiones y gastos en renglones tales como:

La capacitación de recursos humanos de alto nivel en posgrados par el fortalecimiento de los cuadros de investigación y desarrollo en las empresas; así como la que requieran los obreros y técnicos para

familiarizarse con los equipos, procesos productivos, y sistemas.

El diseño y la puesta en marcha de programas de aseguramiento de calidad, sobre todo de aquéllos que conduzcan a alcanzar normas aceptadas en los mercados del exterior, así como instrumentación de técnicas novedosas para la óptima administración de la producción y sistemas integrales de seguridad industrial.

TERMINOS Y CONDICIONES DEL FINANCIAMIENTO

Monto

Será determinado por las necesidades del proyecto y puede considerar hasta el 100% del crédito otorgado por la banca comercial, con excepción de las inversiones en escalamiento y comercialización, en cuyo caso, el intermediario financiero aportará un mínimo del 25% de los recursos totales del crédito.

Moneda del Financiamiento

El descuento crediticio se documentará en moneda nacional, salvo en aquellos casos en que las empresas generen, a través de la exportación de bienes y servicios, la capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras en moneda extranjera, o bien cuando participen en un mercado cuyos precios sean determinados a nivel internacional.

Adicionalmente, será posible otorgar apoyos en moneda extranjera, cuando los equipos sean de importación y su adquisición se realice con recursos concentrados a través de las Líneas Globales de Crédito que Nacional Financiera a establecido con bancos del exterior y que cuenten con la garantía de las agencias oficiales de financiamiento a la exportación.

Plazo y forma de amortización

Serán determinados en función del flujo de efectivo de la empresa y de acuerdo a las necesidades del proyecto, con un máximo de 13 años, que pueden incluir un período de gracia establecido por Nacional Financiera. Cuando se trate de instalación y puesta en marcha de plantas que operen con una nueva tecnología nacional, así como los casos de innovación tecnológica, se podrá acordar un esquema especial de amortización, limitando los pagos al equivalente de un porcentaje previamente determinado en las ventas de la empresa o del proyecto.

Tasas de Interés

Las tasas de interés tanto en moneda nacional como extranjera, son preferenciales con relación a las que prevalecen en el mercado. En su oportunidad, será recomendable consultar el "Esquema de Tasas de Interés Vigente" para los programas de fomento de Nacional Financiera. En aquellos proyectos de inversión de alto mérito tecnológico, y cuando la situación del acreditado así lo requiera, Nacional Financiera podrá proporcionar a la banca comercial su garantía complementaria, hasta por el 70% del monto de los recursos descontados.

Por otra parte, Nacional Financiera cubrirá hasta el 70% de la pérdida económica neta en que incurran las empresas adquirientes de tecnologías y prototipos desarrollados en México, por fallas a los mismos.

PROCEDIMIENTOS

Los servicios de asesoría, asistencia técnica y de respaldo financiero, se proporcionan de manera descentralizada en las oficinas de Nacional Financiera en todo el país. Adicionalmente, y en congruencia con el cambio estructural, asiste a las empresas en el lugar mismo en que lleven a cabo su actividad y sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Para Nacional Financiera es una prioridad en su acción de fomento, contribuir a guardar el equilibrio entre el crecimiento económico y la calidad de vida de la población.

El crecimiento económico va ligado a la creación de condiciones para la protección del medio ambiente, el cuál depende de la protección de nuestro entorno.

En este sentido, alcanzar un desarrollo sostenido implica buscar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Las condiciones económicas actuales implican la elevación de los niveles de competitividad, para lo cual se requiere la modernización y el desarrollo de las empresas productivas. Cabe mencionar que es imposible competir, contaminando el medio ambiente.

Por tanto, el cuidado del medio ambiente depende de las empresas en general de la humanidad. A este respecto cabe mencionar que Nacional Financiera, en su programa de Mejoramiento del medio ambiente ofrece la opción para que el empresario contribuya a resolver este problema que atenta contra el bienestar de las generaciones futuras.

OBJETIVO

"Promover y proporcionar respaldo financiero a las acciones empresariales de inversión que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, así como a la racionalización del consumo de agua y energía."²⁷

DESTINO DE RESPALDO FINANCIERO

El destino del respaldo financiero será:

- Financiamiento de las adquisiciones de maquinaria y equipo; la construcción de obras civiles, incluyendo la de plantas y los distritos de tratamiento de descargas contaminantes instalaciones y/o reacondicionamientos, cuyo propósito específico sea el mejoramiento del medio ambiente y la racionalización de consumo de agua y energía.*
- Financiamiento de gastos de capacitación asistencia técnica, así como de estudios y asesorías que se vinculen directamente con el objetivo del Programa.*
- Financiamiento de actividades comerciales y de servicio que inciden directamente en el mejoramiento del medio ambiente y la racionalización del consumo de agua y energía.*
- Financiamiento de la aportación de capital accionario, cuando la empresa destine tales recursos a los propósitos a que hacen referencia los párrafos anteriores.*

PROCEDIMIENTOS

La institución canalizará el descuento crediticio a través del sistema de intermediación financiera:

Oficinas bancarias del país, Arrendadoras Financieras y Uniones de Crédito.

La autorización del descuento deberá presentarse a Nacional Financiera a través de la Institución intermediaria mediante el "Formato Unico de Solicitud de Descuento Crediticio", acompañando la siguiente información:

- *Copia de la carta de elegibilidad de Nacional Financiera.*
- *Análisis del Crédito.*
- *Carta de términos y condiciones en que otorgará el crédito a la empresa beneficiaria.*

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

RESPALDO INTEGRAL

Nacional Financiera ha diseñado el Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para fomentar la formación de nuevos empresarios; Propiciar la incorporación de empresas de la economía informal a la formal; y promover el crecimiento de micro y pequeñas empresas más competitivas en una economía de mercado.

Además, se fortalecen los servicios para prestar asistencia técnica y capacitación a cámaras y asociaciones empresariales, promotores industriales, empresarios, intermedios financieros bancarios y no bancarios, así como a instituciones de docencia e investigación. También estos servicios se proporcionan de manera concertada a los gobiernos estatales, municipales y a los organismos del sector social.

Con el objeto de fortalecer y desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa, a partir de este número se presentarán las actividades de apoyo integral que ofrece Nacional Financiera a través de este programa.

El programa tiene el propósito de fomentar una conducta empresarial más eficiente y competitiva orientada a la calidad total y a la asociación entre empresarios a través de las siguientes acciones:

Centro de desarrollo empresarial

Con la finalidad de brindar al empresario los elementos que requiere para su desenvolvimiento se están diseñando los Centros de Desarrollo Empresarial que comprenden capacitación, asesoría, talleres e información.

La capacitación empresarial contempla lo siguiente:

- a) Aspectos funcionales de una empresa en cuestiones administrativas, contables, financieras y fiscales, productivas, recursos humanos y mercadotecnia.*
- b) Mejoramiento continuo de la empresa en temas de calidad total como son: proceso estratégico de decisión por la calidad, la empresa como un sistema, implantación y mantenimiento del mejoramiento continuo, nuevos esquemas de participación de proveedores, clientes y técnicas de calidad para la pequeña empresa.*
- c) Fórmulas de organización interempresarial: asociacionismo o agrupamiento.*
- d) Orientación para la formulación de proyectos de inversión, evaluación de proyectos y formalización de empresas.*

La asistencia técnica considera el uso de procedimientos y prácticas de consultoría que atiendan necesidades concretas de las empresas mediante asesorías y apoyos directos que solicite una empresa o un grupo de empresas con problemas particulares o específicos.

En materia de información se prevé la utilización de un sistema de difusión gerencial y técnico que actualice los conocimientos de los empresarios y sustenten su toma de decisiones.

CARACTERISTICAS

Capacitación

La institución se encuentra en posibilidad de ofrecer servicios orientados a la modernización de las empresas técnicas administrativas y aspectos financieros.

En coordinación con las cámaras y asociaciones, Nacional Financiera ofrece apoyos especializados a la industria, el comercio y los servicios, en las siguientes actividades:

- *Cursos especializados*
- *Seminarios*
- *Talleres*

Asistencia Técnica

Se orienta a la atención de problemas específicos por parte de la comunidad empresarial, principalmente hacía acciones interempresariales, en donde se busca incrementar la productividad y lograr una mayor articulación entre los sectores que se señalan a continuación.

- *Uniones de Crédito*
- *Centros de materias primas*
- *Comercializadoras*
- *Bolsas de subcontratación*
- *Centros de Calidad*
- *Asesoría especializada en producción, infraestructura, estudios de preinversión e ingeniería financiera.*

III. Difusión del programa.

A efecto de que el programa pueda ser accesible desde las empresas más pequeñas hasta hasta las empresas medianas en todo el país, el programa se difundirá a través de los medios masivos de comunicación como la televisión, el radio, periódicos y revistas.

APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

Nacional Financiera participa en este programa con acciones fundamentales que se orienten a la concertación de voluntades, capacidades y recursos de los agentes económico-sociales, públicos y privados, para lograr la elaboración, financiamiento y ejecución de proyectos que estimulen y fortalezcan la presencia de la micro y pequeña empresa y den oportunidad y grupos sociales con escasos recursos para incorporarse a las actividades productivas del país.

La Institución apoya el Programa Nacional de Solidaridad, coordinado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, con acciones fundamentales de desarrollo y la creación de mecanismos permanentes.

CARACTERISTICAS

La capacidad de Nacional Financiera para contribuir al desarrollo de las empresas de solidaridad, cubre dos grandes vertientes:

- *La organización y racionalización de los esfuerzos empresariales, entidades estatales, municipales y de instituciones educativas, encaminadas a evaluar la viabilidad de los proyectos de los grupos y organizaciones sociales, mediante un apoyo integral de capacitación y asistencia técnica para su realización y financiamiento.*
- *La inducción y concertación de las empresas de mayor tamaño para establecer programas de desarrollo a sus proveedores, sobre todo en aspectos técnicos de producción y control de calidad.*

Este programa tiene por objeto fomentar la creación de organismos técnicos-sociales, privados y públicos-responsabilizados a su vez de promover en forma integral la realización de proyectos de inversión viables y rentables de las empresas de solidaridad e inducir una nueva cultura empresarial.

Las actividades que realizan los organismos promovidos por Nacional Financiera, se orientan a los siguientes conceptos:

- *La identificación de los grupos sociales con potencialidad empresarial, sus necesidades y actitudes.*
- *La evaluación de los proyectos o ideas propuestas por los grupos y organizaciones sociales.*
- *La dotación de elementos administrativos, técnicos y financieros, para generar empresas competitivas y rentables*
- *La asistencia técnica para la realización del proyecto.*
- *La capacitación gerencial y del trabajo, en el proceso productivo.*
- *El seguimiento continuo para garantizar su operación eficiente²⁸.*

PROCEDIMIENTOS

Los organismos técnicos se encuentran ubicados en distintas entidades del país. A través de ellos, Nacional Financiera logra una cobertura nacional que permite atender directamente las necesidades regionales, apoyar la descentralización de la actividad económica y propiciar el arraigo de la población en sus lugares de origen.

GARANTIAS DE CREDITO

Este programa deriva de las dificultades en las que se encuentran muchas empresas para cumplir con los requerimientos de garantía que establece el sistema de intermediación financiera, esta dificultad se convierte en la principal limitante para tener acceso al financiamiento.

²⁸

Nacional Financiera, S.N.C. Apoyo al Programa Nacional de Solidaridad, pág.4

Con el propósito de atender este problema, Nacional Financiera creó dicho programa, que consiste en complementar las garantías de la propia empresa o las de promotores de un proyecto de inversión con garantías institucionales, con el propósito de facilitar su acceso al crédito bancario y al financiamiento del mercado de capitales.

" La garantía de crédito de la Institución se define como una obligación que asume, ante uno o varios acreedores, para cubrir un porcentaje previamente determinado del saldo insoluto del crédito vencido, que no ha sido pagado oportunamente por el deudor."²⁹

La garantía complementaria puede otorgarse en dos modalidades:

- A favor de los tenedores de títulos de crédito de mediano y largo plazos, emitidos por empresas y colocados en el mercado de valores para financiar proyectos de inversión*
- Directamente a la banca comercial, en función de las operaciones que sean destacadas en alguno de los programas de fomento de la Institución.*

Los recursos de los créditos o títulos que se garanticen, deberán destinarse en su totalidad al financiamiento de proyectos de inversión que cubran con los objetivos marcados para lograr el desarrollo del país.

- Será necesario que los acreditados o emisores de títulos cuenten con solvencia moral y experiencia crediticia, y que comprueben su participación en el riesgo con capacidad patrimonial.

- Los beneficiarios serán los intermediarios financieros o los tenedores de títulos bursátiles emitidos por las empresas.

²⁹

Nacional Financiera, S.N.C., Garantías de Crédito, pag. 3.

SERVICIOS ESPECIALES DE TESORERIA

Nacional Financiera, a través de los servicios especiales de tesorería, apoya a las empresas, instituciones e intermediarios financieros, casas de bolsa y casas de cambio, para atender sus operaciones en los siguientes conceptos:

Compra-venta de Divisas en el Mercado Libre

Nacional Financiera interviene en el mercado de compra-venta de divisas, con tipos de cambio altamente competitivos. Adicionalmente, ofrece al cliente la situación de sus fondos en cualquier lugar del mundo, a través del sistema Interbancario Internacional SWIFT.

Mercado de Coberturas Cambiarias a Corto Plazo

En base a su calificación técnica y capacidad económica, Nacional Financiera ha sido autorizada por el Banco de México como intermediaria en el mercado de coberturas cambiarias a corto plazo, por lo que puede otorgar sus servicios de participación en este mercado a personas morales, importadores y exportadores, ofreciendo contratos de coberturas a futuro, en plazos de 1,2,3 y 6 meses.

De esta manera, la Institución puede proteger las transacciones comerciales o financieras de carácter internacional, ante la posible fluctuación en el tipo de cambio en el que se realicen las operaciones.

Compra-venta de Bonos

Nacional Financiera participa también en la colocación de emisiones de bonos y otros títulos de deuda en los mercados internacionales y en el mercado secundario de Eurobonos. Así, los inversionistas institucionales, aseguradoras, afianzadoras, fondos de pensión o de inversión, pueden obtener los servicios de compra-venta de títulos con atractivos rendimientos.

Depósitos en Divisas para Operaciones en Comercio Exterior

Para apoyar operaciones de comercio exterior o esquemas de financiamiento que impulsen proyectos de inversión de gran tamaño y que atraigan la inversión extranjera, las empresas importadoras y exportadoras pueden realizar depósitos en divisas en el exterior, en cualquier centro financiero del mundo.

PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DEL CREDITO EN LOS PROGRAMAS OTORGADOS POR NAFIN

Los mecanismos para la operación de créditos han evolucionado significativamente. El financiamiento ya no se otorga a las empresas en forma directa, sino que es canalizado a través y en coordinación con la banca comercial, las organizaciones auxiliares de crédito y otros intermediarios financieros, tales como: Arrendadoras, empresas de factoraje, casas de bolsa, empresas de servicios financieros, etc.

Con este esquema, se amplian los centros de atención al público, se multiplican los efectos económicos y se simplifican los procedimientos. Así mismo, se han sumado a la Institución, los apoyos de los distintos fondos de fomento, con el propósito de simplificar su operación a través del establecimiento de una sola ventanilla, agilizar la tramitación de los créditos etc.

Es recomendable consultar a Nacional Financiera, S.N.C. para conocer si su inversión es elegible, de acuerdo con los criterios, reglas y prioridades establecidas por esta Institución. El interesado deberá presentar el siguiente formulario o formato:

1. PROMOTOR DE LA INVERSION

a) Denominación y razón social.

b) Ubicación: Planta de oficinas.

c) Fecha de constitución.

d) Monto del capital social suscrito y pagado.

En el caso de ser el promotor persona física, anexar copia de su relación patrimonial.

e) Nacionalidad de los accionistas y porcentaje que cada uno de ellos tiene en el capital social. Si en el mismo figura una sociedad mercantil, dar información de la misma (socios, porcentaje de participación y nacionalidad).

- f) *Actividad: Indicando los principales productos que fabrica o fabricará señalando al sector que pertenece.*
- g) *Datos financieros relevantes del último ejercicio fiscal.*

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
Activo Total	(Millones de pesos)
Pasivo Total	
Capital Contable	
Ventas Netas	
Utilidad Neta	

- h) *Indicar el número de personas que empleo al cierre del último ejercicio fiscal. (1)*
- i) *Responsable del proyecto: nombre, cargo y teléfono.*

2. INVERSION

- a) *Objetivos.*
- b) *Descripción genérica.*
- c) *Donde se ubicará.*
- d) *Causas y motivos que le dieron origen.*

3. JUSTIFICACION DE LA INVERSION

Los proyectos de inversión que reciben respaldo financiero deberán contribuir, cuando menos, a una de las siguientes prioridades de la acción de fomento:

- a) *Incremento en la competitividad de la planta industrial.*
- b) *Creación de fuentes permanentes de empleo productivo.*
- c) *Aumento de la oferta de bienes de consumo básico.*
- d) *Desconcentración industrial a las zonas favorecidas para el desarrollo económico.*

- e) *Control de la contaminación y reducción del consumo de agua y energía.*
- f) *Capacidad de investigación y desarrollo tecnológico independiente.*

4. RESPALDO FINANCIERO SOLICITADO

- a) *Concepto y monto de la inversión total.*
- b) *fuentes de fondeo y porcentaje de participación para realizar la inversión.*
- c) *Monto de las inversiones ya efectuadas señalando fecha y concepto. Con la información anterior, Nacional Financiera determinará en un breve plazo, si la iniciativa sometida a su consideración es elegible, para ser apoyada.³⁰*

REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE APOYO CREDITICIO OTORGADOS POR NAFIN

Como resultado del cambio estructural que llevó a cabo la Institución en 1989, sus recursos, anteriormente destinados principalmente a financiar las inversiones del sector público y la industria, ahora se orientan fundamentalmente a impulsar los esfuerzos empresariales de los particulares, abarcan a la industria, el comercio y los servicios, y son canalizados preferentemente a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Nacional Financiera otorga créditos a los empresarios mexicanos no en forma directa, sino a través de la Banca Múltiple y de otros intermediarios financieros, como las uniones de crédito y los fondos de fomento estatales y municipales, con el objeto de ampliar los efectos multiplicadores de sus recursos, destinados a financiar el desarrollo.

³⁰

Nacional Financiera, S.N.C., Programa de Modernización, pág. 17 y 18.

Con el propósito de impulsar el proceso de simplificación administrativa, a través de la existencia de una sola ventanilla, se han fusionado a Nacional Financiera los siguientes fondos de fomento: Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (Fogain); Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (Fonei); Fondo Nacional de Fomento Industrial (Fomin); Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (Fidein); Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (Fonep), y también el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI).

Con estas fusiones, los programas que antes operaban estos fondos de fomento y la propia Nacional Financiera, se han reducido de 39 a sólo 6.

*Acorde con este proceso de simplificación administrativa, Nacional Financiera no demandará a los solicitantes de crédito información adicional a la que requieran los bancos e intermediarios financieros.*³¹

³¹

Nacional Financiera, S.N.C., Programas de Apoyo Crediticio, pág. 19 y 20.

EVOLUCION DE NACIONAL FINANCIERA

Nacional Financiera se considera la banca de fomento más importante del país, habiendo participado como promotora del proceso de industrialización y activamente en la creación de la infraestructura productiva, en el fortalecimiento del sistema financiero y consolidación del mercado de valores.

Actualmente tiene la responsabilidad de apoyar en forma integral la modernización empresarial con promoción, información, capacitación, asistencia técnica, garantías, capital de riesgo, financiamiento y asesoría; entre otros, principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa.

Dispone de mecanismos modernos de apoyo integral para lograr sus objetivos. Mediante diversos programas, promueve y financia la inversión productiva; el desarrollo regional; la incorporación de modernas tecnologías de punta a los procesos productivos de las empresas; otorga asistencia técnica; capacitación; información; además, participa en capital de riesgo y coinversiones; contribuye al desarrollo del mercado de valores, y lleva a cabo actividades financieras internacionales y de canalización de la inversión extranjera.

Complementa la función de la banca comercial y de otros intermediarios financieros, mediante el otorgamiento del crédito a mediano y largo plazo. Además, apoya a los empresarios que no tienen acceso al sistema crediticio institucional, a fin de que puedan disponer de él y con ello fomento y consolida el desarrollo de la economía de mercado y coadyuva a la formación de un empresariado solidario y competitivo.

De todas las instituciones financieras, ésta tiene características distintivas muy especiales, ya que constituye un instrumento fundamental de la política económica nacional para atender las prioridades de inversión productiva que permitan lograr el desarrollo económico equilibrado del país y un mayor nivel de bienestar de la sociedad.

Para ver de manera más amplia como ha crecido la Institución, a continuación se presentan antecedentes históricos desde su creación a la fecha³².

Surge en 1934, su propósito inicial fue el de promover el mercado de valores, y propiciar la movilización de los recursos financieros hacia las actividades productivas, proporcionando liquidez al sistema financiero nacional, mediante la desamortización de los inmuebles adjudicados como garantía en la etapa revolucionaria.

En 1937 inicia la colocación de los primeros títulos de deuda pública en el mercado de valores, como parte de un proceso de rehabilitación de los valores gubernamentales; asimismo, por primera vez capta el ahorro nacional emitiendo sus propios títulos financieros que fortalecieron al incipiente mercado de valores de ese entonces, con lo que éste pronto adquiere importancia dentro el sistema económico.

Como parte del marco institucional creado por el Estado Mexicano para promover el desarrollo económico del país, se convirtió en el instrumento central para financiar el desarrollo de sus operaciones durante el periodo 1934-1940, contribuye a un proceso general de consolidación del aparato bancario nacional y, en un contexto más amplio, del sistema mexicano de economía mixta.

Para 1940, debido a la industrialización del país se requería de la creación de un mecanismo eficaz para movilizar masivamente el ahorro, hacia la promoción de la inversión productiva. Por lo que se faculta a Nacional Financiera de una nueva ley orgánica, que la define como banca de fomento, otorgándole facultades para promover, crear y auxiliar financieramente a empresas prioritarias, formar un mercado nacional de valores, y actuar como agente financiero del gobierno federal.

³²

Nacional Financiera. La Banca de Desarrollo para la modernidad empresarial, 1992.

La circunstancia histórica de aquellos años exigía cubrir huecos profundos en materia de capitalización, por lo que se otorgaron a Nacional Financiera los medios necesarios para promover la inversión de grandes capitales en obras de infraestructura e industria básica, que requieran de cuantiosos recursos y de plazos largos para complementar su ciclo de maduración.

En 1945, como resultado de una serie de proyectos industriales el país tuvo resultado la creación de importantes empresas estratégicas para el desarrollo económico del país.

La participación de Nafin no ha sido solamente de carácter financiero, ya que ha jugado un importante papel también en la asesoría, formulación y evaluación de proyectos, selección de tecnología, puesta en marcha, operación y venta de grandes proyectos y empresas industriales.

Además en aquel período modificó y diversificó sus instrumentos de captación y participó en la creación del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores y del Fondo México, como primer esfuerzo para captar capitales de riesgo en el extranjero.

A partir de 1975 se transformó en banca múltiple, asociándose con el Grupo Financiero Internacional, lo que le permitió diversificar sus fuentes de recursos y llevar las acciones de fomento a muchas regiones del país, cuyo gran potencial de crecimiento económico se puso en marcha.

Ha realizado su proceso de internacionalización estableciendo oficinas en los centros financieros más importantes, participando en grupos bancarios mundiales y creando nuevos esquemas y procedimientos de coinversión, lo que ha dado lugar a la materialización de proyectos realizados mediante la cooperación internacional.

La actividad fiduciaria de Nafin se inicia en 1953, y en este campo la Institución ha realizado importantes actividades en favor de áreas y agentes productivos marginados o bien considerados estratégicos, al instrumentar la política de control selectivo del crédito con base en recursos públicos. Mediante la administración de estos fondos y fideicomisos de fomento, ha movilizad, como fiduciaria, importantes montos de recursos patrimoniales por cuenta de terceros hacia actividades o regiones que se buscaba promover, en condiciones preferenciales en tasas de interés y plazos.

Durante el período de 1980 a 1988, años difíciles para México, con características como la devaluación de la moneda, los altos pagos de interés y principal de la deuda externa, el desequilibrio de la balanza comercial, la elevada inflación, la drástica contracción de financiamiento externo privado, hechos que causaron graves problemas económicos y financieros a empresas públicas y privadas.

Nacional Financiera orientó gran parte de sus recursos y capacidad administrativa a la rehabilitación de aquellas empresas cuya conservación era fundamental para preservar la planta productiva y el empleo (principalmente en la minería, siderurgia y transportes) en forma tal que una vez superada la crisis, continuarán desempeñando su importante papel dentro de la economía nacional.

REESTRUCTURACION RECIENTE

A partir de 1989 Nacional Financiera, inicia una fase de transformación para adecuarse y contribuir al proceso de modernización económica emprendido por el Gobierno de México. Esto acorde con la política oficial propuesta por el Presidente de la República.

Esta política se basa en la "modernización de México sobre la base de la unidad, la concertación y la solidaridad nacional"³³.

Dicha modernización permite la reunión de esfuerzos de diversas instituciones del Sistema Financiero con el propósito de crear nuevas perspectivas empresariales con amplios horizontes y competitividad, y para apoyar en forma prioritaria a la micro, pequeña y mediana empresa y propiciar el surgimiento de su potencialidad para que se conviertan en el instrumento productivo que requiere la sociedad para recuperar y sostener el crecimiento.

Este importante estrato productivo requiere de un apoyo modernizador que le permita resolver en forma integral los posibles problemas que se deriven de la apertura económica y lo coloque a nivel de competencia internacional.

Algunos de los aspectos más importantes del cambio de Nacional Financiera iniciados en ese año fueron³⁴:

³³ *Nacional Financiera. La Banca de Desarrollo...pág.8.*

³⁴ *Ibid.*

El que la Institución haya ampliado su campo de acción para atender además de la industria, al comercio y a los servicios. El apoyo crediticio se reorientó preferentemente, a la micro, pequeña y mediana empresa en los sectores privado y social. Y con el fin de dar una atención integral al desarrollo del país, ha instrumentado y puesto a la disposición de los empresarios, un conjunto básico de programas de apoyo, los cuales cubren integralmente las necesidades para llevar a cabo la modernización económica.

Como banca de segundo piso, la canalización de los créditos se realiza en forma complementaria con la banca comercial aprovechando su estructura, sus múltiples sucursales en todo el país y las ventanillas. Esta labor de Nafin como banca de segundo piso, al mismo tiempo que le permite apoyar a mayor número de empresarios, en prácticamente todo el territorio nacional, también le permite multiplicar los clientes, recursos y operaciones de la banca comercial, sin que ésta tenga que incrementar la captación de recursos. Anteriormente existían Fondos de Fomento los cuáles se fusionaron a la estructura de Nacional Financiera, convirtiéndose en Programas Institucionales, que fortalecieron los esquemas de la banca de segundo piso y simplificaron la tramitación de los financiamientos, que ahora se atienden en una sola ventanilla.

La estructura financiera de la Institución se fortaleció mediante la transferencia y la capitalización de pasivos a cargo de empresas del gobierno federal, se eliminaron los privilegios en las concesiones de los créditos, se agilizó la recuperación de la cartera vencida, así como la incorporación del patrimonio de los fondos de fomento integrados.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE 1989 A 1991

Es durante el período comprendido entre 1989 a 1991 cuando se lleva a cabo un cambio radical en las operaciones Institucionales. Nacional Financiera canalizaba, hasta 1988, su apoyo crediticio preferentemente al sector público. Posteriormente se cambió un poco este enfoque para dar apoyo preferente al sector privado a través de los programas de descuento.

La Institución ha incrementado su actividad de banca de desarrollo de segundo piso con el propósito de actuar en forma inductora y complementaria de los intermediarios financieros y de ofrecer sus apoyos a un mayor número de empresarios, a través de las 4 500 ventanillas de la red bancaria, además de las correspondientes a los demás intermediarios financieros.

Fortalecimiento Financiero

Estructura Financiera

El índice de capitalización para 1991 medido por la relación de capital contable a activo total, fué de 6.96%, razón que representa una mejoría con respecto a 90.

La estructura financiera de 1991, al incluir las obligaciones subordinadas, se situaría en 10.9%, nivel superior al requerido,³⁵ de acuerdo con las reglas de capitalización estipuladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la banca múltiple y con las normas establecidas internacionalmente.

35

Véase Anexo "A".

Liquidez

Producto del incremento en el plazo de la captación de recursos, se tiene una mejor armonía entre el vencimiento del pasivo y el período de recuperación del activo. De esta manera, el capital de trabajo pasó de ser negativo en 1.5 billones de pesos en 1991 y el índice de liquidez se incrementó para ser superior a la unidad en 1990 y 1991. Esto quiere decir que cuenta con un grado de liquidez que le permite inyectar recursos frescos a las empresas.³⁶

Rentabilidad

Con objeto de que la Institución dependa menos del margen financiero y operaciones coyunturales, se ha puesto énfasis en la obtención de ingresos por otros servicios, tales como: fiduciarios, de tesorería, de banca de inversión, de intermediación de financiamiento, etc.

La rentabilidad en 1991 fué en términos reales del 17.5, indicador muy superior a los registrados en los años de 1989 y 1990³⁷.

La capacidad de la Institución para apoyar a los distintos sectores productivos del país y a los gobiernos de los estados, ratifica su vocación para constituirse en el banco de inversión del Gobierno Federal. Apoya proyectos de infraestructura, mediante mecanismos de ingeniería financiera, garantías y financiamientos, de acuerdo a las necesidades particulares que requiera cada proyecto.

³⁶ Véase Anexo "B"

³⁷ Véase Anexo "C".

AMPLIACION DEL CAMPO DE ACCION INSTITUCIONAL.

1989.

- *El primer pasó que dió en su transformación fué el de cambiar sus operaciones por las de Banca de segundo piso (atención a empresarios). Este tipo de instituciones no atienden a clientes directamente si no que se valen vía ventanillas de los bancos de primer piso o bancos comerciales para realizar sus operaciones.*

El banco comercial asume el mayor riesgo de la inversión y el costo del financiamiento que ofrecen es a tasas más altas, por lo que es mejor para los empresarios financiarse a través de la banca de segundo piso.

- *Extendió su apoyo a las actividades de comercio y de servicios y al mismo tiempo se intensificó el otorgamiento de crédito al sector industrial, para alcanzar en 1991 5.8 billones de pesos, equivalente a más de dos veces los recursos canalizados en cada uno de los dos años anteriores³⁸. A su vez, a las actividades comerciales y de servicio se canalizaron más de 4 y 2.4 billones de pesos, respectivamente.³⁹*
- *Tuvo un aumento del Capital Contable de 477 mil millones de pesos en noviembre de 1988 a 3.2 billones en diciembre de 1989⁴⁰.*

³⁸ Véase Anexo "D".

³⁹ Op.Cit. Desempeño institucional...

⁴⁰ Véase Anexo "E".

- *Se reevalúa la cartera accionaria de la Institución.*
- *Se eliminaron 2.4 billones de pesos de activos improductivos, permitiendo a la institución operar en condiciones de mayor eficiencia.*
- *Colocación de Bonos bancarios para el Desarrollo Industrial a plazo de 10 años*
- *Anteriormente existían 44 programas de descuento los cuáles se concentraron en sólo 6. Algunos de los programas anteriores eran: Financiamiento integral para la modernización industrial, Promoción y apoyo financiero integral a la industria de bienes de capital, Apoyo a la micro y pequeña industria, Apoyo a la industria farmacéutica nacional, Financiamiento a los estudios de preinversión, Apoyo a la infraestructura industrial, Apoyo a los productores de maíz, Apoyo a los productores de sorgo, Desconcentración operativa, entre otros; administrados a través de Fondos como el Fogain (Garantía a la industria mediana y pequeña), Fonep (Para estudios y proyectos), Fidein (Para el desarrollo de parques y ciudades industriales y centros comerciales), Fomin (Fomento industrial), Fonatur (Fomento al turismo), Fidec (Para el desarrollo comercial), entre otros. Los programas actuales son Promyp, Modernización, Estudios y Asesorías, Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo tecnológico.*
- *Surge el Sistema Tarjeta Empresarial, que consiste en una línea de crédito revolvente que se otorga a los microempresarios y que sirve para financiar capital de trabajo e inversiones fijas, desde materia prima, pago de salarios, compra de maquinaria, remodelación de instalaciones.*
- *Se incorporan al sistema de apoyo crediticio Intermediarios Financieros no bancarios: Arrendadoras, las cuales son empresas que dan el uso o goce de un bien a una persona física o moral mediante el pago periódico de rentas previamente pactadas; Empresas de Factoraje son instituciones que adquieren la cartera de cuentas por*

cobrar de una empresa, solucionando así sus problemas de liquidez, Uniones de Crédito son agrupaciones que mediante la cooperación y organización buscan resolver sus problemas financieros.

- *Se desconcentra geográficamente con la creación de 8 Direcciones Regionales y 36 oficinas de representación estatal, lo que agiliza y acelera los trámites⁴¹.*

1991.

- *Se canalizaron recursos al sector privado por 14.5 billones (4 veces más que en 1990) que representan 98% del crédito otorgado*
- *A través del Promyp se dieron créditos a 52,793 empresas por un monto de 8.6 billones de pesos*
- *Se amplió la red de intermediarios financieros de 125 en 1990 a 261 integrada por 23 bancos, 127 uniones de crédito, 48 entidades de fomento y 69 arrendadoras financieras y empresas de factoraje.*
- *A través del Sistema de Tarjeta Empresarial se canalizaron recursos junto con el Promyp en apoyo a 13,000 empresas*
- *Se estableció el programa de Asesores Empresariales*
- *Dentro del Programa de aportación accionaria se comprometieron 283 mil millones de pesos, con un incremento del 23.4% respecto al año anterior en términos reales*

⁴¹ *Nacional Financiera. Informe de actividades 1991. El Mercado de Valores, Núm.8, pág 20.*

- *Se participó con capital de riesgo en el desarrollo de 45 proyectos, con recursos por 172 mil millones de pesos⁴²*
- *Se fortaleció la presencia en proyectos agroindustriales, con recursos comprometidos por 40 mil millones de pesos*
- *Se participó en los mercados internacionales con tres emisiones de bonos por un total de 375 millones de dólares*
- *Se optimizó la infraestructura de telecomunicaciones con la implantación del sistema de comunicación vía satélite a nivel nacional*
- *Se continuó con la implantación del sistema de de información Finaciera por Centros de Utilidad*

El desarrollo de la Institución se muestra con otras cifras⁴³. Durante 1991, participó en el desarrollo de 45 proyectos, aportando recursos por 172 mil millones de pesos. Al respecto se destacan las inversiones en las industrias Trele y La Llanura, que con el apoyo de NaFin se han incorporado al sector social. En el caso de las Sincas, sobresale el proyecto para el desarrollo de ferropuertos, con una inversión de 150 mil millones de pesos y los Fondos Multinacionales North America Enviromental Fund y el Fondo Amerimex, cuya primera maquiladora de instalará en la región henequenera de Yucatán.

⁴² *Véase Anexo "F".*

⁴³ *Ibid.*

Amerimex es un fondo de capital constituido en Estados Unidos con el propósito de fomentar el establecimiento de industrias maquiladoras en el Sureste de México. El Fondo North America Enviromental, también fué creado en E.U.A. éste con el propósito de transferir tecnología para el control ambiental en las empresas mexicanas y fomentar el establecimiento de empresas norteamericanas con el propósito de desarrollar en México productos para el control del medio ambiente y empresas dedicadas a combatir la contaminación.

Capital de Riesgo

A partir de ésta reestructuración, la estrategia de inversión Institucional mediante el Programa de Inversión Accionaria, se ha realizado bajo dos modalidades:

- *Inversiones en forma directa, temporal y minoritaria, en proyectos viables y priritarios,*
- *Inversiones indirectas a través de los Fondos o Sociedades de Inversión de Capitales (Sincas)⁴⁴.*

Captación de Recursos

Mediante la emisión de nuevos instrumentos de captación de mediano y largo plazo en moneda nacional, se logró disminuir la participación de las Aceptaciones Bancarias en la captación institucional, incrementando con ello los plazos de exigibilidad de los pasivos. De esta manera se logró aumentar el plazo promedio que se tenía en 1989, de 27 a 53 meses al cierre de 1991.

⁴⁴ *Las SINCAS son instituciones de inversión colectiva, que concentran el dinero de numerosos ahorradores y lo invierten por cuenta y a beneficio de ellos mismos.*

Para diversificar la obtención de recursos externos y apoyar el financiamiento de las empresas del país, a partir de 1990 la Institución llevó a cabo las siguientes operaciones:

- *Se realizaron 5 emisiones de bonos en los mercados internacionales de capitales por 565 millones de dólares, dentro de los que destaca, por ser único en su género, la reciente emisión del MILE (Mexican Index Linked Eurosecurities).⁴⁵*
- *Se apoyaron emisiones de ADR's⁴⁶ de empresas mexicanas en los mercados internacionales.*

Para hacer un análisis acerca del adecuado cumplimiento de la función de Nacional Financiera como banco de desarrollo, es indispensable conocer el impacto de su actividad en apoyo a la micro y pequeña empresa. Es por ello que periódicamente se

han llevado a cabo trabajos de evaluación a través de la Contraloría Interna de la Institución y se han iniciado encuestas para identificar las debilidades y fortalezas de la actividad institucional. Además se han considerado algunos acontecimientos representativos del cambio de la Institución, los cuáles se citan con cifras a continuación:

⁴⁵ *Son bonos cuya emisión tiene la función de reducir el costo de oportunidad de una parte de la cartera accionaria a niveles menores que los de fondeo en pesos, realizar la venta de acciones, promover el desarrollo de un mercado internacional de opciones fortaleciendo a la Bolsa Mexicana de Valores.*

⁴⁶ *(American Depositary Receipts) son instrumentos que sirven para financiar el comercio internacional.*

Para 1991 se canalizó 12 billones 232 mil millones de pesos, cantidad mayor en casi 264% en términos reales en comparación con los 2 billones 830 mil millones de pesos que se otorgaron en 1990⁴⁷.

El número de empresas a las que se les dió apoyo crediticio fué de 54,363, superando en 295% al total de 1990 de 40,611⁴⁸.

De las referidas anteriormente un 52% fueron micro, el 46% mediana y el 2% grandes⁴⁹, esto cubre el enfoque principal del Gobierno de impulsar el desarrollo de la micro empresa.

Como función más importante de Nacional Financiera está el otorgamiento de créditos a través de sus Programas de Descuento Crediticio, los cuáles cumplen con dos objetivos generales básicos. Primero, el inyectar recursos frescos a las entidades para impulsar su desarrollo y modernización, y segundo, el que la Institución obtenga un márgen de ganancia o una comisión por manejo de los proyectos. Así cada programa lleva a cabo sus objetivos específicos y también contribuye al crecimiento económico de la Institución.

PROGRAMA PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

A través de este programa se canalizaron recursos por un total de 8 billones 596 mil millones de pesos, brindando apoyo a 52,793 empresas⁵⁰, las cuáles se localizan principalmente en los Estados de

⁴⁷ Véase Anexo "G".

⁴⁸ Véase Anexo "H".

⁴⁹ Véase Anexo "I".

⁵⁰ Véase Anexo "J".

Jalisco, Nuevo León, Distrito Federal, Sinaloa y Sonora. A las actividades que más se dió a poyo fueron comercio de productos no alimenticios, textiles, autotransporte, productos metálicos, maquinaria y equipo, alimentos, bebidas y tabaco y construcción.

MODERNIZACION.

Se proporcionó respaldo financiero a 1,375 empresas por un total de 3 billones 290 mil millones de pesos⁵¹, en los Estados de Nuevo León, Chihuahua, Distrito Federal, Sinaloa y Baja California. El 54% de los recursos se encuentran en las siguientes ramas alimentos, bebidas y tabaco, construcción, productos metálicos, maquinaria y equipo, textiles, electricidad y agua.

OTROS PROGRAMAS

El 19% del financiamiento a la actividad económica, se otorgó a través de los siguientes programas: Desarrollo Tecnológico, Infraestructura Industrial, Estudios y Asesorías y Mejoramiento al Medio Ambiente; a través de estos programas, se financiaron a 196 empresas por una monto total de

346 mil millones de pesos; el 61% de este total, se concentró en los estados siguientes: Baja California, Chihuahua, Nuevo León, México y Tamaulipas.

SISTEMA DE TARJETA EMPRESARIAL

El apoyo al capital de trabajo, así como a la adquisición de activos fijos, se canaliza principalmente a través del Promyp, y para este efecto, se puso

⁵¹ Véase Anexo "K".

en marcha el sistema de tarjeta empresarial, haciendo convenios con 12 bancos y 37 uniones de crédito. En 1991 se apoyaron a 13,000 micro y pequeñas empresas a través de este instrumento, por un monto de más de 1.5 billones de pesos.

GARANTIAS

En lo que respecta la programa de garantías, Nacional Financiera otorgó garantías a 24 empresas, con un total de 973 mil millones de pesos.

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Durante 1991 se dió apoyo a través de este programa a 704 entidades, entre las que se encuentran las uniones de crédito, entidades de fomento, pequeño y medianos empresarios; la promoción y capacitación empresarial se llevo a cabo con 1,302 eventos de promoción y capacitación al sector empresarial. En el programa de Asesores Financieros, participaron un total de 33,105 empresarios.

EVALUACION Y ANALISIS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

El empresario para solicitar un crédito debe formular un pequeño proyecto por escrito, con la intención de que el funcionario se interese en éste. Debe contener los datos generales del empresario como antigüedad en esa actividad, detalles de la actividad, la forma de recuperar lo vendido, datos sobre sus costos, precios de venta, gastos y utilidad.

El análisis del proyecto es una etapa muy importante para el otorgamiento del crédito. Se mencionó que la empresa interesada en obtenerlo elabora un estudio que contenga puntos de evaluación tales que sean atractivos para la empresa que va a invertir. Los principales puntos son los siguientes:

EMPRESA.

Se debe mencionar el nombre de la empresa que se va a constituir o que se pretende ampliar o modernizar, así como al sector económico al que pertenece (servicios, comercio, etcétera) y la clase de actividad a que pertenecen el o los productos a que se refiere el proyecto.

LOCALIZACION.

Indicar el lugar físico en donde se instalará la empresa, señalando lugar geográfico, Estado, Municipio, delegación, comunidades circunvecinas, superficie de terreno, etcétera.

GRUPO PROMOTOR.

El nombre de la empresa constituida (o por constituir) que tendrá a su cargo la promoción del proyecto, anotando nombre, dirección y teléfono, todos los datos disponibles de los principales promotores. Destacar la capacidad empresarial del Promotor, su experiencia laboral, cursos.

PRODUCTOS.

Es muy importante dar una descripción del producto principal y sus subproductos y derivados, y si es posible aclarar, si el proyecto se va a desarrollar en varias etapas y que producto se producirá en cada una de ellas.

TECNOLOGIA.

En cuanto a la tecnología y proceso de producción el informe debe contener la descripción de la maquinaria, un "lay-out" planta (diseño), planos en los que se muestre el proceso de producción, las fases (algunos proyectos llegan a contener horas-hombre y horas-máquina), si la tecnología es nacional o extranjera, si es propia o pertenece a otra empresa, si es nueva o semi-nueva, etcétera.

ETAPA DE DESARROLLO.

Existen proyectos que ya se han iniciado y se ven suspendidos, es necesario por esto referirse a la etapa de desarrollo, o sea, la fase en la que se encuentra el proyecto y la ingeniería básica que contiene.

FINANCIAMIENTO.

Debe mencionarse la inversión total y el financiamiento requerido por la Institución, anotando el costo total del proyecto, la parte o porcentaje que corresponde a aportaciones de capital, que Banca de primer piso va a participar y con qué porcentaje.

INDICADORES FINANCIEROS.

Anotar los principales estados financieros, balance, estado de resultados, flujos de efectivo de la fecha más reciente posible y los estados proforma proyectados a cuando menos cinco años.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Hacer un comentario acerca de lo que se considera que puede beneficiar el proyecto y aspectos que puedan impedir que se lleve a cabo.

Estos son principalmente los puntos que debe contener un proyecto cuando se envía para su consideración, si no está completa la información y el proyecto interesó al área, se envía un escrito solicitando la información faltante. Cuando se ha acompletado, y se determino si el proyecto es o no rentable, se procede a la Formalización y Seguimiento de los proyectos, para continuar con la Formalización de recursos; para ésto el área⁵² elabora una Presentación al Comité respectivo, la cual contiene la siguiente información:

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO.

Es una petición formal por parte de la empresa, solicitando que Nacional Financiera, S.N.C. suscriba y exhiba determinado monto, el plazo al que estará sujeto y el propósito del financiamiento, así como el lugar donde se instalará. Se indica el porcentaje que representa la participación Institucional del Capital Social y la forma de desinversión. O en su caso el tipo de crédito que se requiere, con las necesidades específicas.

GRUPO PROMOTOR.

Nombres, experiencia y datos individuales de los promotores.

PROPOSITO.

Especificar el fin que tendrá la inversión de Nafin, la posible capacidad de producción y además la justificación del apoyo crediticio, como es la creación de empleos, ayudar al crecimiento de la región, etc.

⁵² Los datos se refieren al área de APORTACION ACCIONARIA, pero los trámites y requisitos son los mismos para apoyo crediticio.

ASPECTO DE MERCADO.

Debe contener los aspectos de mercado más importantes como la demanda, es decir, quienes son los consumidores potenciales; la cantidad que los productores están dispuestos a llevar al mercado, precio, competidores principales y las características de éstos para comparar con lo que se ofrece y las ventajas que se tienen; la forma de comercialización.

ASPECTOS TECNICOS.

La tecnología que se va a utilizar, nivel de competitividad, proceso de producción.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Ventas promedio, la TIR, VPN para el proyecto y para Nafin, las principales razones financieras al primero y al quinto año.

SOLICITUD DE ACUERDO.

Se menciona que se autoriza la exhibición del monto solicitado y la temporalidad y las condiciones a las que estará sujeto.

El Comité que revisa los proyectos para su aprobación, se designa de acuerdo a las características de éstos.

**CUADRO COMPARATIVO DE LAS FACULTADES ACTUALES
PARA LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE DECISION
(MILLONES DE PESOS)**

INSTANCIAS	MODERNIZACION MEJORAMIENTO DEL AMB., ESTUDIOS DE PREINVERS. INFRAEST.IND.Y DESARROLLO TECN.	GARANTIAS Y AVALES	APORTAC. DE CAPITAL
<i>COMITE DIRECTIVO DEL CONSEJO</i>	<i>LIMITADAS</i>	<i>LIMITADAS</i>	<i>LIMITADAS</i>
<i>COMITE TECNICO DE OPERACIONES FINANCIERAS</i>	<i>10,000</i>	<i>EN CREDITOS HASTA 4,500 (50%)</i>	<i>3,000</i>
<i>COMITE INTERNO DE ZONA METROPOLITANA</i>	<i>5,000</i>	<i>EN CREDITOS HASTA 2,000 (50%)</i>	
<i>COMITES REGIONALES</i>	<i>5,000</i>		

Conjuntamente a la elaboración de la Presentación se elabora un documento con los Términos y Condiciones de Asociación con Nafin a los que estará sujeto el apoyo. Posteriormente se convoca a una reunión con los promotores y si estos aceptan las condiciones de apoyo mediante un escrito se les solicita cierta documentación que sustente la participación de Nafin que principalmente son el acta constitutiva de la empresa, registro en Hacienda, etc. Se elabora un Convenio de Asociación Empresarial en el cual se comprometen los

promotores con la Institución, en este documento se especifica el objetivo, la temporalidad, el monto. Si se requiere dinero de inmediato se puede otorgar hasta el 50% de la participación.

Estos trámites pasan después a la Contraloría, para que sea la que otorgue los recursos, los cuales se entregan a los empresarios o a los promotores, o en su caso de la oficina matriz a las regionales.

Posteriormente se lleva a cabo el proceso de Desinversión, que es cuando la Institución recupera sus recursos en un plazo de 5 a 7 años máximo.

CONCLUSIONES

Nacional Financiera, S.N.C. es un Banco de desarrollo que se encarga de identificar y promover la ejecución de acciones que fortalezcan y modernicen la infraestructura empresarial, para apoyar la producción y distribución eficiente de bienes y servicios de los sectores privado y social.

Nafin ha desempeñado una labor muy importante en los últimos años a partir de su reestructuración, en el apoyo a las empresas micro y pequeña, respondiendo a la estrategia gubernamental de fortalecer la actividad económica y su modernización. A partir de 1989 la Institución dió preferencia a fortalecer el desarrollo integral de las empresas proporcionándoles además de créditos, garantías de crédito, capacitación para elevar su nivel de gestión empresarial y asistencia técnica y tecnológica para mejorar su nivel de competitividad.

Como aspectos más relevantes del cambio de Nafin destacan el haber ampliado su campo de acción a los sectores comercial y de servicios, aunados al sector industrial; reorientar su apoyo para atender de forma preferente a la micro y pequeña empresa y convertirse en banca de desarrollo de segundo piso.

Otras actividades importantes el promover empresas en el interior del país, se está enfocando su actividad también a los sectores manufacturero y agroindustrial.

Tomando en cuenta que México, en una fecha no muy lejana, requerirá de empresas y empresarios competitivos resulta de gran ayuda la modernización de la banca de fomento para apoyar el crecimiento y al consolidación de las empresas mexicanas.

Con todos los cambios que se han efectuado, es necesario hacer una evaluación de hasta a que punto ha beneficiado a la propia Institución.

Un aspecto que se debe mencionar, es el que constituye el fortalecimiento financiero de la Institución, cuyos índices de capitalización son más altos y le permiten contar con un elevado potencial para realizar inversiones en capital de riesgo.

Para observar dicho fortalecimiento financiero, a continuación se presentan los Estados Financieros de 1988 a 1991, en los se trata de demostrar de manera muy general como ha crecido la Institución con el otorgamiento de créditos a través de los programas de descuento crediticio.